Jacina



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Hacina, Tresnal

[*sustantivo femenino*]

Montón que se hace en la era con los haces de mies que se van trayendo del campo para su posterior trilllado.

Ver: Nïal, Trilla

• Si teniâs tiempo, carreteabas por la mañana [...] sacabas un carro y haciâs una jacina.

Campos semánticos: Agricultura

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Jacina es nuestra variante de **hacina** (con nuestra típica conservación de la medieval aspiración de la **H**) y tiene en el estándar dos significados: el de *conjunto de haces que se colocan ordenada y apretadamente unos junto a otros* y el de *conjunto de cosas puestas sin orden*.

Esta palabra procede del verbo **hacinar** (*amontonar sin orden ni concierto*), a su vez derivado de **haz** (*atado de mieses*), del latín **fascis** (*manojo*). En Peraleda es una mezcla de ambas cosas, ya que, donde realmente se colocaban los haces de mies ordenados era en los carros para que cupiera la mayor cantidad posible.

Lo habitual era trillar en la era la carga de cada carro que llegaba, pero en ocasiones se iba amontonando la carga de varios de ellos en una jacina para su posterior trillado. Obviamente, ese montón no se hacía de forma muy ordenada ni apretada.

"*... e infinita gente que allí iba llevábanlo hasta el patio del templo grande, donde tenían puesta una gran **hacina** de leña seca, bien puesta una sobre otra, de rajas de pino".* (*Apologética historia sumaria*, Fray Bartolomé de las Casas, c. 1527).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com